

DIRECCIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL BOMBEROS **GUARDAVIDAS**



VERACRUZ, VER A 18 DE MARZO DEL 2021 DPCMVER/A/0315/2021 **ASUNTO: NO INCONVENIENTE**

CENTRO DE ESTUDIOS CONTINENTAL A.C. PRESENJE

Después de que el personal de inspección en protección civil de esta dirección, los C.C. José Manuel Arias Merino y Mario Adán Arrieta García realizaran la visita el día 11 de marzo del 2021 al inmueble que alberga el negocio denominado Instituto Continental con giro de escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación ubicado en José María Pino Suarez No.1847 entre calle Miguel Lerdo de Tejada y Benito Juárez, Colonia Centro de este municipio; esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente para que continúe con sus operaciones, ya que el día 12 de marzo del 2021 han subsanado las recomendaciones que fueron escritas en el folio de inspección con número 3952/21, por lo cual se deriva que dicho establecimiento, cumple con las medidas básicas de seguridad en materia de protección tercera, setecientos ochenta y sels, setecientos ochenta y siete, ochocientos setenta civil.

procedimientos en el que tenga un interes legítimo ante las Administraciones Públicas

No omito manifestar que la responsabilidad de la aplicación y operatividad del PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (084/2021) queda bajo la obligación legal de los INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTABLECIMIENTO. Así mismo, nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento conforme lo marca el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Veracruz, Ver. En caso de irregularidades o incumplimiento en la normativa, se podrá hacer acreedor a las sanciones estipuladas en el mismo, por ello, le exhortamos a la revisión periódica de sus equipos y procesos de seguridad, pesta esta estatoraja anacia

Este documento **NO ES DETERMINANTE** para el otorgamiento de los permisos respectivos ante las instancias involucradas para tal efecto, así mismo NO LO EXIME de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto. excepciones y defensas, en su caso, reconviniendo, ofreciendo y rindiendo pruebas y,

representación legal de la asociación poderdante, absueiva posiciones; en suma, po Vigencia de un año a partir de la fecha de expedición. IRECCIÓN DE STECCION CIVIL LPC. Alfonso Garcia Cardona ZCION en los términos A DE VERACRUZ

C.C.P. MINUTA

C.C.P. ARCHIVO SOLUTION AV. Ignacio Zaragoza s/n Col. Centro tel. 01 229 200 2000

ao ine "Porque te quiero cuido al medio ambiente"